



PIQUETE ► *Más y más efectivos y nada de mella en las mafias; acaso, hilaridad*

■ Posible, llegada de más elementos castrenses próximamente

Mil 200 militares están reforzando el Oriente

La exigencia de seguridad expresada fue atendida de manera inmediata

GUADALUPE FLORES ► 03



■ **MÁS DE 1,400 TINACOS**

Con una inversión de 3.5 millones de pesos, el ayuntamiento de Cuernavaca, que encabeza José Luis Urióstegui, comenzó con la entrega de más de mil 400 tinacos para familias que no contaban con alguno en su domicilio. Esto facilitará el almacenamiento del vital líquido, algo fundamental durante la temporada de estiaje.

■ Del 19 al 21 de mayo están programadas 6 mil 698 citas

Anuncian ampliación de plazo de entrega de nuevas placas

Todavía se está evaluando posibilidad de alargar fecha para refrendo

► 03

■ Desde esta semana; cuestan mil 392 pesos

Ya hay licencias de conducir con la vigencia permanente

Se puede realizar el trámite de manera digital, usando la Llave Mx

► 03

En algunas zonas sin servicio, hay reparaciones

Obras hidráulicas mejoran abasto de agua capitalino

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, aseguró que las obras hidráulicas que se están realizando en distintas colonias de la ciudad tienen como objetivo mejorar el servicio de agua potable y no afectar su distribución, explicó que, algunas colonias han enfrentado irregularidades en el suministro, debido a reparaciones en una red vieja que no había sido atendida durante años

► 03

Por intento de Gerardo Abarca Vs. "difamación digital"

Respalda Jazmín Solano la libertad de expresión

Ante la iniciativa presentada por el diputado del PAN, Gerardo Abarca, para analizar la figura de la difamación digital, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Solano López, se pronunció a favor de la libertad de expresión y de la participación de diversos sectores en el análisis y actualización del marco legal digital, es un tema complejo que requiere un análisis a fondo por parte de las comisiones.

► 04

Guardia Nacional anunció que reforzará seguridad

Tras acribillamiento en Huitzilac, más efectivos

Tras el asesinato de una mujer y un hombre la tarde de este domingo en el municipio de Huitzilac, la Guardia Nacional anunció que reforzará la seguridad en la zona mediante el envío de más elementos y la realización de operativos adicionales. Así lo informó el titular de la dependencia en Morelos, Francisco Javier Hernández Almanza, quien detalló que estas acciones se llevarán a cabo en coordinación.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Otro nuevo error garrafal de Jesús Corona Damián

Hay errores, hay desatinos... y luego está Jesús Corona Damián. Y es qué, el alcalde de Cuautla cometió no solo un desliz político, sino un acto de soberbia institucional que raya en el desprecio absoluto por la inteligencia del pueblo que representa; porque, a sabiendas de estar bajo investigación por presuntos vínculos con el crimen organizado, decidió asistir, con toda desfachatez, a la visita presidencial de Claudia Sheinbaum y de la gobernadora Margarita González Saravia.

¿VALENTÍA O IGNORANCIA POLÍTICA? Para muchos la presencia de Jesús Corona Damián, no fue un acto de valentía y si de cinismo puro. Y es que la gravedad no reside únicamente en su presencia en un evento de Estado, sino en el contexto: Jesús Corona aparece en un video acompañado de Agustín Toledano Amaro, su homólogo de Atlatláhuacan, y de Júpiter Araujo Bernard, alias El Barbas, señalado como miembro del Cártel de Sinaloa, la imagen fue demoledora. Tres figuras, dos del poder público, uno del poder criminal, compartiendo espacio como si se tratara de una junta de gabinete.

La respuesta institucional ha sido tibia, como casi siempre ocurre cuando los implicados portan banda tricolor; por lo que Omar García Harfuch, titular de la Fiscalía General de la República,

confirmó la apertura de una carpeta de investigación, en la que se mencionan cargos, se habla de pruebas, pero no se dan nombres, como si el anonimato protegiera la "governabilidad".

La presidenta Claudia Sheinbaum, o su equipo, no quiso cargar con ese lastre simbólico y como dicta el protocolo, que estos casos "siempre se investigan"; pero los pueblos de Morelos ya están cansados de investigaciones sin consecuencia. No basta con abrir carpetas; hace falta voluntad política para limpiar la casa.

Y mientras tanto, Jesús Corona se presentó como si nada, como si el video no existiera, como si el pueblo fuera ciego; lo corrieron del evento, sí, pero ese gesto no borra la ofensa, ya que su sola presencia fue una bofetada para las miles de mujeres que asistieron al acto oficial, y para cualquier ciudadano que aún cree en la posibilidad de un municipio con ética.

Del otro lado, Toledano Amaro guarda silencio; una estrategia cobarde pero efectiva: dejar que el tiempo sepulte la memoria, como si las imágenes pudieran desvanecerse por arte de magia, pero no, razón por la cual, esta impunidad se está ya normalizando.

En tiempos en que el país se juega el rumbo de su historia, no hay lugar para alcaldes que pactan con los poderes fácticos mientras se pasean entre discursos de justicia;

si la transformación es real, debe comenzar por sacar la basura de los palacios municipales.

LA IMPUNIDAD ES LA LEY Y LA JUSTICIA EN MORELOS.- La reciente llegada de Ulises Lara López a la delegación de la Fiscalía General de la República en Morelos ha sido leída por algunos especialistas como una señal de que por fin "van por Jesús Corona Damián", el polémico alcalde de Cuautla. Pero, en el fondo, lo que se percibe no es una ofensiva contra la corrupción, sino otro episodio de una narrativa desgastada: la justicia usada como instrumento político, más que como un compromiso real con el pueblo.

Porque, mientras se presume un movimiento estratégico, lo cierto es que la salida de Hugo Bello Ocampo —quien reveló una investigación contra al menos ocho presidentes municipales por presuntos vínculos con el crimen organizado— parece más bien un castigo. Y es qué, en este país, decir la verdad, sobre todo cuando toca a los intereses de quienes comparten mesa con los poderes fácticos, tiene un precio.

Y si a eso le sumamos la presión popular, como la reciente exigencia de seguridad por parte de habitantes del oriente de Morelos, encabezados por la senadora Juana Guerra Melgar ante Claudia Sheinbaum, todo cobra otro sentido.

Lo que queda claro es que, mientras el gobierno despliega tropas y hace relevos en la Fiscalía, los morelenses siguen atrapados entre balaceras, asesinatos, desapariciones y una total ausencia de justicia efectiva. Y es que Morelos es ejemplo vivo de cómo la impunidad no solo es tolerada desde el poder, sino cultivada como garantía de gobernabilidad mafiosa.

LOS CASOS DE POLÍTICOS CON PRESUNTOS CRIMINALES.- No olvidemos el caso de "La Jefa", Rosario "N" o Esther Yádira "N.", presunta líder de Guerreros Unidos en la región. Su captura en 2021 fue vendida como un golpe contundente al crimen organizado; en esa ocasión se prometieron detenciones de políticos, senadores, alcaldes y dirigentes vinculados a su red. ¿Y qué pasó? Nada. Silencio. Archivo muerto. Otra cortina de humo para entretener al pueblo mientras los pactos siguen sellándose en lo oscuro.

Así funciona la justicia en Morelos: es selectiva, es lenta, y sobre todo, es funcional al poder. No se combate la impunidad; se negocia con ella. Y mientras tanto, la ciudadanía paga con miedo, con sangre y con olvido.

Otro caso polémico fue el del exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien apareció sonriente y relajado, abrazando a presuntos líderes del crimen orga-

nizado al evidenciar una imagen con Irving Eduardo Solano y Raimundo Isidro Castro, supuestos cabecillas del Cártel Jalisco Nueva Generación, y Horacio Figueroa, vinculado al Comando Tlahuica y señalado por su presunta participación en el asesinato del activista Samir Flores. Los años han transcurrido y sobre el tema, nada pasó.

La reacción del exfutbolista convertido en político fue un insulto y una grosería a la inteligencia: "Me piden muchísimas fotos y no les voy a preguntar". Y así, como si se tratara de una selfie más con fans, el episodio se diluyó en el olvido. Al final, no hubo investigación seria, no hubo consecuencias, y por supuesto, no hubo justicia. Porque en México, si tienes poder —y fuero—, puedes abrazar a quien sea y no pasa nada.

Hoy Cuauhtémoc Blanco es diputado federal y no solo eso: lo es pese a denuncias penales en su contra, como la presentada por su medio hermana por intento de violación. Y sigue tan campante, protegido por el escudo del fuero constitucional, riéndose del sistema de justicia y del pueblo que alguna vez lo vio como héroe deportivo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona Markina



Venta de Votos

La venta de votos no es nada nuevo en una elección. Pero la forma en que se está haciendo en lo que será la primera elección de ministros, magistrados y jueces de distrito, es completamente descarada y cínica.

Uno de los aspirantes a juez de distrito (quien pidió que no se revelara su nombre), informó al que esto escribe que fue citado por un "operador" que abiertamente le ofreció un listado de votantes que le podrían garantizar el triunfo, a cambio de seis millones de pesos.

Le dijo que en una elección tan compleja, se requerirá de garantizar el voto con ciudadanos que tengan pleno dominio de las

boletas y ellos tienen a esas personas con su credencial vigente, teléfono y a disposición de votar por quien pague. Recordemos que a diferencia e otras elecciones, ahora no vendrán los membretes de partidos políticos y la opción de nombres es variada.

Por supuesto que la oferta fue rechazada, no por el elevado costo del trato, sino por la integridad del candidato, quien lamentó que se haya llegado a esto en el proceso que tendrá verificativo en alrededor de dos semanas.

A sabiendas de que quienes buscan un espacio en la renovación del Poder Judicial de la Federación, no tienen ninguna experien-

cia en la búsqueda del voto, muchos de estos "operadores" ponen al servicio de quien esté dispuesto a pagar, sus habilidades en el acarreo, manipulación y mapachería electoral.

Pero lo grave del asunto, es que presuntamente se están utilizando los padrones de personas beneficiadas con programas sociales, mismas que serían —supuestamente— ese ejército que se está ofreciendo a cambio de seis millones de pesos.

Como siempre ha sucedido en la historia de México, una buena intención, es contaminada por las ambiciones de unos cuantos. La necesidad de cambiar a fondo el corrupto

aparato de justicia, se pervierte con este tipo de acciones igualmente corruptas.

Hay muchos candidatos valiosos, preparados y con trayectoria impecable, pero también hay otros que son enviados de grupos políticos, poderes fácticos y organizaciones que pretenden desestabilizar el sistema.

¿Le han pedido a usted su INE y su número de teléfono celular recientemente? Tenga mucho cuidado a quién se lo proporciona, pues sin saberlo podría estar en ese listado de electores que los "operadores" están poniendo a disposición de los aspirantes a cambio de seis millones de pesos.

Pero, así como el candidato aludido en líneas anteriores, no aceptó hacer trato con los mafiosos electorales, no dude usted que otros sí le entraron a la negociación, lo que deberá ser observado por la autoridad electoral.

Sería muy desafortunado para el país, que esta elección se acaparada por el poder del dinero y quienes logren llegar a ocupar los principales sitios en la impartición de justicia, no sean quienes se han distinguido en el ejercicio de la abogacía, sino aquellos que utilizaron la marrullería electoral.

Posible, llegada de más elementos castrenses próximamente

Mil 200 militares están reforzando el Oriente

La exigencia de seguridad expresada fue atendida de manera inmediata

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia indicó que, hasta el momento, no hay una fecha definida para que el gabinete de seguridad federal sesione en Morelos. Sin embargo, confirmó que se reforzó la seguridad en Cuautla y municipios vecinos de la zona oriente con la llegada de elementos militares.

Tras la solicitud que ciudadanos hicieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante su visita la semana pasada a Cuautla para fortalecer la seguridad, la gobernadora confirmó que elementos del Ejército Mexicano arribaron al estado para reforzar la vigilancia en la región oriente.

La mandataria estatal aseguró que este asunto fue atendido de inmediato por la federación, lo que

permitió el reforzo de la seguridad pública, principalmente en Cuautla.

"Cuando estuvo aquí la presidenta Claudia Sheinbaum, recibió muchas demandas relacionadas con la necesidad de seguridad en ese municipio en particular. Se tomaron decisiones contundentes, como ustedes saben, y en la conferencia de seguridad del miércoles se darán los detalles. Ya hubo un despliegue muy importante de fuerzas federales en la región, que estarán trabajando de manera coordinada y, como es nuestra obligación en la mesa de seguridad, responderemos a la demanda en ese municipio," declaró la titular del Poder Ejecutivo.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, informó que mil 200 militares refuerzan la seguridad en los municipios de la zona oriente. Además, no descartó la llegada de más elementos castrenses en los próximos días para intensificar la vigilancia



La gobernadora Margarita González Saravia indicó que, hasta el momento no hay una fecha definida para que el gabinete de seguridad federal sesione en Morelos.

Anuncian que amplían plazo de entrega de nuevas placas

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado, a través de la Coordinación de Movilidad y Transporte, informó que aún se evalúa la posibilidad de ampliar el plazo para el pago del Refrendo Vehicular 2025, aunque recordó que la fecha límite es el 31 de mayo.

En conferencia de prensa, el titular de la Coordinación, Jorge Barrera Toledo, indicó que el padrón vehicular en Morelos asciende a un millón de vehículos, pero hasta ahora solo 310 mil conductores han realizado el refrendo.

En otro tema, anunció que se amplió el plazo para el canje de placas de circulación hasta el próximo viernes 30 de mayo.

Informó que, hasta este 18 de mayo, se han entregado 12 mil 450 placas y se han realizado 310 mil refrendos, motivo por el cual se decidió aplazar este proceso. El funcionario mencionó que la

respuesta ciudadana ha sido positiva en el canje, que se lleva a cabo en el recinto ferial de Acapantzingo, en Cuernavaca.

Agregó que del 19 al 21 de mayo ya están programadas 6 mil 698 citas, lo que refleja una alta demanda y una operación eficiente del sistema de canje de placas. Por ello, invitó a quienes aún no cuentan con su placa física a realizar su cita en el portal citas.morelos.gob.mx.

"Además de la atención particular brindada a la ciudadanía mediante este modelo de citas, también se ha dado atención en alto volumen a las agencias automotrices, que están pendientes del canje de estos metales para sus usuarios. Estas atenciones se han integrado cuidadosamente dentro de la operación diaria mediante una logística que hemos logrado mantener desde el inicio, el pasado 7 de mayo", concluyó el funcionario estatal.

Ya hay licencias de conducir con la vigencia permanente

GUADALUPE FLORES

Morelos cuenta con una nueva licencia de conducir digital y, por primera vez, los automovilistas podrán obtener su licencia permanente en formato físico o digital.

El trámite vehicular tiene un costo de 1,392 pesos, informó el Gobierno del Estado a través de la Agencia de Transformación Digital.

El Gobierno estatal anunció que a partir del lunes 19 de mayo se puede realizar el trámite para obtener la licencia de conducir permanente.

En conferencia de prensa, Samuel Rivera Muciño, titular de la Agencia de Transformación Digital, informó que por primera vez se podrá renovar o cambiar la licencia de conducir permanente tanto en formato físico como digital.

Los automovilistas podrán ingresar al portal digital.morelos.gob.mx para realizar el trámite de manera digital, siempre y cuando cuenten con Llave Mx, el sistema de autoidentificación digital

que permite a los ciudadanos efectuar trámites en línea, detalló el funcionario estatal.

Rivera Muciño destacó que con esta iniciativa se avanza en el proceso de digitalización de los servicios que presta la Coordinación de Movilidad y Transporte, por lo que quienes deseen obtener este documento deben realizar su trámite en digital.morelos.gob.mx.

Además, aseguró que ya se trabaja con los municipios para que la licencia permanente digital sea válida y no represente ningún inconveniente para los ciudadanos que la posean.

"A partir de hoy, cualquier ciudadano morelense con una licencia de conducir expedida, vigente o vencida, puede acceder al sitio que ya fue anunciado. Solo debe ingresar a digital.morelos.gob.mx, donde se estarán incorporando más programas sociales, trámites, citas e información relevante. El trámite es 100% digital y seguro; se requiere el número de licencia anterior y una identificación oficial," finalizó el funcionario estatal.

te piensa que se les va a quitar el agua, pero es todo lo contrario: queremos darles un mejor servicio, con mayor presión y volumen en beneficio de todas las colonias". Como ejemplo, destacó los trabajos realizados en colonias como Chiquilpan, Tetelcingo, San Jerónimo y Altavistango, donde se han sustituido más de 2.5 kilómetros de tubería para garantizar el abasto de agua.

Asimismo, Urióstegui recordó que las obras son aprobadas en sesiones de cabildo transmitidas en vivo y que existen comités de obras conformados por vecinos de cada poblado. "Si alguien se dice sorprendido por las obras, es porque no ha puesto atención a la información que el Ayuntamiento ha difundido".

Finalmente, hizo un llamado al ayudante municipal de Tetlamanango para colaborar y entender la importancia de renovar la red hidráulica, advirtiendo que de no hacerlo, el riesgo de colapso es inminente.

Obras hidráulicas mejoran abasto de agua capitalino

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, aseguró que las obras hidráulicas que se están realizando en distintas colonias de la ciudad tienen como objetivo mejorar el servicio de agua potable y no afec-

tar su distribución.

Urióstegui explicó que, a pesar de que algunas colonias han enfrentado irregularidades en el suministro, esto se debe a reparaciones necesarias en una red vieja que no había sido atendida durante años, y no a los nuevos trabajos. "No

son las obras nuevas las que afectan la distribución del agua, sino el deterioro de la infraestructura existente. Para poder reparar fugas, es necesario cerrar válvulas, lo que ocasiona variaciones en los horarios y cantidades de agua que reciben los vecinos", señaló.

Aclaró también que su administración no ha eliminado la red hidráulica anterior, sino que se ha mantenido operativa en paralelo

mientras se instala nueva tubería. "Cuando colocamos nuevas válvulas, se suspende momentáneamente el servicio, pero se hace con la intención de mejorar el sistema y ofrecer un mejor servicio", puntualizó.

El alcalde hizo un llamado a la ciudadanía a no rechazar las obras, ya que están pensadas para solucionar un problema estructural que por años fue ignorado. "La gen-



Por intento de Gerardo Abarca Vs. "difamación digital"

Respalda Jazmín Solano la libertad de expresión

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la iniciativa presentada por el diputado del PAN, Gerardo Abarca, para analizar la figura de la difamación digital, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano López, se pronunció a favor de la libertad de expresión y de la participación de diversos sectores en el análisis y actualización del marco legal digital.

La diputada de Morena, Jazmín Solano consideró que se trata -la iniciativa de legislar la difamación digital- de un tema complejo que requiere un análisis a fondo por parte de las comisiones legislativas, especialmente en lo relacionado con la libertad de expresión. Subrayó la necesidad de que la sociedad y los medios de comunicación se involucren en estos procesos legislativos: "Eso permitirá generar mejores condiciones para las leyes e instrumentos que presentamos

como diputados, la participación ciudadana fortalece la democracia".

Además, destacó la importancia de revisar y modificar leyes existentes que se han vuelto obsoletas ante los avances tecnológicos y los cambios sociales. "Creo que ambas cosas son necesarias: crear nuevas leyes y mejorar las que ya están hechas", refirió.

La representante popular consideró que la sociedad cambia, la vida cambia, y los marcos legales deben actualizarse en concordancia, por lo que también, dijo, hay fenómenos emergentes como la inteligencia artificial plantean nuevos retos legales que deben atenderse con visión de futuro, inclusión y diálogo social.

"Hace diez o veinte años no se hablaba del tema digital como ahora. La humanidad avanza y debemos construir leyes que acompañen esa transformación", concluyó.



Tras acribillamiento en Huitzilac, más efectivos

EDMUNDO SALGADO

Tras el asesinato de una mujer y un hombre ocurrido la tarde de este domingo en el municipio de Huitzilac, la Guardia Nacional anunció que reforzará la seguridad en la zona mediante el envío de más elementos y la realización de operativos adicionales.

Así lo informó el titular de la dependencia federal en Morelos, Francisco Javier Hernández Almanza, quien detalló que estas acciones se llevarán a cabo en coordinación con el Ejército Mexicano, la Policía Municipal y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

"Se incrementará la seguridad en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno para reducir la incidencia delictiva. Estamos a la espera de los acuerdos que se establezcan en la Mesa de Seguridad, pero la coordinación se va a intensificar para

evitar que estos hechos se repitan", señaló.

El jefe de la Guardia Nacional explicó que, si bien los operativos actuales están enfocados en prevenir accidentes relacionados con motociclistas, también se atienden emergencias como la registrada el domingo por la tarde en el poblado de Tres Marías.

"Tenemos coordinación con el gobierno para atender cualquier situación que se presente, no solo lo relacionado con motociclistas. Si ocurre un hecho como el del domingo, actuamos de inmediato. Aun así, se reforzarán las acciones en la zona en conjunto con las demás autoridades", indicó.

Finalmente, Hernández Almanza mencionó que actualmente hay alrededor de 80 elementos de la Guardia Nacional desplegados en Huitzilac, pero se prevé aumentar esta cifra en los próximos días.



Comité de la diversidad sexual exigen avances legislativos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tania Nava, presidenta de Acciona Comité Diversidad Morelos, hizo un llamado urgente a las autoridades del estado para legislar en favor de las familias lesbomaterales y homoparentales, un tema que —afirma— ha sido excluido de la agenda legislativa local.

Durante una reunión realizada este lunes en el Congreso del Estado, Nava expresó su preocupación por la falta de avances en materia de reconocimiento legal para estas familias. "En el estado de Morelos tenemos 13 familias homoparentales que no han logrado registrar legalmente a sus bebés. Este es un tema de urgencia", declaró.

La activista lamentó que, a pesar de los diálogos previos en el Congreso de la Unión, particularmente con el diputado Jaime López

Vela y la diputada Brenda Espinosa, el tema no fue considerado en la agenda legislativa discutida en el Congreso local.

Además, hizo un llamado a la gobernadora Margarita González Saravia para que acompañe el banderazo de salida de la Caravana-Festival Pride Morelos 2025, que se llevará a cabo el próximo sábado 7 de junio. "El lema de este año es el reconocimiento de todas las familias, y esperamos contar con su presencia y compromiso con esta causa", puntualizó Nava. Acciona Comité Diversidad Morelos insistió en la necesidad de que se reconozcan legalmente todas las formas de familia en el estado y reiteró que no se trata de un tema ideológico, sino de derechos humanos básicos.



Candidato a magistrado invita a acudir a las urnas

EDMUNDO SALGADO

Noel Betanzos Torres, candidato a magistrado en materia laboral por el Distrito Uno, hizo un llamado a la ciudadanía a participar en la elección del próximo 1 de junio, al considerarla una oportunidad histórica para transformar la justicia en el país.

En entrevista con medios de comunicación, recordó que el Poder Judicial de la Federación atraviesa un proceso de transformación derivado de la reforma aprobada el

año pasado, la cual permitirá contar con autoridades judiciales más capacitadas y cercanas a la ciudadanía.

"El Poder Judicial federal se encuentra en un proceso de transformación desde el año pasado. Es un momento histórico que contribuirá a una mejor impartición de justicia en el país y que se consolidará con la elección del próximo 1 de junio", explicó.

Ante este contexto, Betanzos Torres reiteró su llamado a las y los ciudadanos a ejercer su derecho al

voto, ya que será la primera ocasión en la que podrán elegir a sus autoridades judiciales mediante sufragio.

"Quiero invitar a las y los ciudadanos de Morelos a no dejar pasar esta oportunidad. Hoy pueden

cambiar el rumbo del Poder Judicial con su voto. Deben salir a las calles a ejercer su derecho este próximo 1 de junio. Solo así podremos transformar nuestro sistema judicial", expresó.

Finalmente, señaló que su nom-

bre aparecerá en la boleta de color rosa con el número 09, en el Distrito Uno, que comprende los municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Emiliano Zapata.



EL PRI va por reforma educativa e integrar internet: Eliasib Polanco

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El PRI en el Senado de la República busca garantizar el acceso a internet en todo el país, especialmente para el sector educativo, y transformar la educación con un enfoque digital e innovador, informó Eliasib Polanco Saldívar, presidente del PRI en Morelos, tras destacar la relevancia de la iniciativa presentada por Ale-

jandro Moreno, dirigente nacional.

La propuesta incluye redefinir el concepto de educación en México, incorporando como eje central el desarrollo de competencias digitales, pensamiento computacional, programación e inteligencia artificial. Esta visión reconoce el papel clave de la tecnología en la formación integral de los estudiantes, proponiendo no

solo su enseñanza técnica, sino también ética y responsable.

"El alma digital y el uso ético de la tecnología deben ser componentes imprescindibles de la educación integral", subrayó Polanco Saldívar.

Además, la reforma plantea fortalecer la agenda digital educativa al incluir de manera explícita en el sistema educativo la enseñanza de la inteligencia artificial como una

competencia transversal. No se trata solo de sumar una materia más, sino de formar a niñas, niños y jóvenes con conciencia sobre los riesgos, implicaciones y valores asociados al uso de estas tecnologías.

La implementación de esta reforma será progresiva, colaborativa y coordinada con la Secretaría de Educación Pública (SEP), autoridades educativas y docentes. Incluirá el diseño

de materiales didácticos adecuados, capacitación docente, mejora de la infraestructura tecnológica y criterios claros de evaluación.

Finalmente, se subrayó que México no puede quedarse atrás frente a otros países que ya están integrando la inteligencia artificial en sus sistemas educativos, como Estados Unidos, España, India, Corea del Sur, Islandia y Uruguay.

CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Tienes hasta el 30 de mayo CUSTODIO ACREDITABLE

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).

- » No tener tatuajes en cuello, manos, ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito)
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).

BENEFICIOS

SALARIO

\$15,080

Neto mensual + prestaciones

BECA DE 3 MESES DURANTE FORMACIÓN ACADÉMICA

\$7,500 mensuales

Aguinaldo correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales a través del Instituto de Crédito

Crecimiento y plan de carrera

Seguro médico para ti y tu familia

- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).
- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

☎ 777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

✉ dirgeneral.academia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aeessi@morelos.gob.mx

Iniciamos los primeros días de junio



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



ACADEMIA

Jiutepec brilló con el Festival Danza Morelos

DE LA REDACCIÓN

El Zócalo de Jiutepec brilló con el Festival Morelos Danza 2025.

El municipio de Jiutepec reunió a 12 grupos de destacados bailarines del estado, los cuales ofrecieron un espectáculo lleno de ritmo y tradición.

El presidente municipal, Eder Rodríguez Casillas, impulsa la recuperación de espacios públicos para fomentar la cultura y fortalecer el tejido social.

Gracias a los talentosos bailarines por compartir su arte con el corazón.



Se iniciaron ya las jornadas de mujeres Transformate en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

El pasado 17 de mayo de 2025, se llevó a cabo una ceremonia de danza prehispánica en honor a la Madre Tierra, marcando el inicio

de las jornadas del encuentro de Mujeres Transformate, impulsado por la Asociación Civil Mujer Transformadoras.

Este evento reunió a destacadas personalidades comprometidas con el desarrollo cultural y social

de nuestra comunidad, entre ellas: la Mtra. Ana Laura Flores Aguilera, presidenta de la Asociación Civil Mujeres Transformadoras; Enoé Salgado Jaimes, directora de la Instancia de la Mujer en Jojutla; la Lic. Fabiola Barrera, directora de Bienestar Social en Tlaquiltenango; el Lic. José Daniel Coronel, regidor del municipio de Jojutla; y la Mtra. Yasmín Do-

mínguez, también del municipio de Jojutla.

El objetivo de este encuentro fue promover la riqueza cultural de nuestra región, fomentar la convivencia comunitaria y visibilizar el liderazgo y la participación activa de las mujeres en la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.

A través de actividades como esta danza prehispánica, buscamos

fortalecer los lazos comunitarios y celebrar nuestra identidad cultural.

Agradecemos a todas las personas que se sumaron a esta significativa ceremonia e invitamos a la comunidad a seguir participando en las próximas actividades de las jornadas Transformate.

¡Juntas, transformamos comunidades!



¡ÚLTIMOS DÍAS!

TIENES HASTA EL **31 DE MAYO** PARA REALIZAR EL PAGO DE

REFERENDO



Y EVITAR LA TENENCIA 2025.

AGENDA TU CITA

www.citas.morelos.gob.mx



¡EVITA FILAS Y AHORRA TIEMPO!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

Se intensifica labor por localizar e identificar a los desaparecidos

DE LA REDACCIÓN

El subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo, convocó al personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos a no bajar la guardia, cerrar filas y trabajar de forma interinstitucional para la localización e identificación de personas desaparecidas.

Así lo manifestó, luego de visitar las instalaciones de la Comisión, donde acompañado del titular, Óscar Alfredo Valdepeña Mendoza, expresó que la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia es la protección integral de los derechos de las personas desaparecidas hasta que se conozca su destino o paradero; además de atención, asistencia, protección y, en su caso, la reparación integral y las garantías de no repetición.

Por su parte, Valdepeña Mendoza, informó que las y los nuevos integrantes que se han incorporado a la dependencia a su cargo, lo han hecho con una gran disposición y sensibilidad, lo que permite una adaptación favorable para realizar los trabajos sensibles que se requieren en la búsqueda de personas desaparecidas.

El fenómeno de personas desaparecidas en México es un problema grave y complejo que ha afectado a miles de familias en todo el país. Según datos oficiales, desde 1964 hasta 2023, se han registrado más de 100,000 personas desaparecidas en México. La mayoría de estas desapariciones se han producido en la última década, y se cree que muchas de ellas están relacionadas con la violencia y la delincuencia organizada.

El gobierno mexicano ha implementado diversas medidas para abordar el problema de las personas desaparecidas. En 2018, se creó la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, que es responsable de coordinar las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas. Además, se han establecido protocolos y procedimientos para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, y se han capacitado a funcionarios y agentes de policía en la atención a víctimas y familiares de desaparecidos.

El actual gobierno federal ha priorizado la atención a las personas desaparecidas y sus familiares. En 2020, se publicó el decreto

que crea el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que busca coordinar las acciones de las autoridades federales, estatales y municipales para localizar a las personas desaparecidas. Además, se han asignado recursos adicionales para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, y se han fortalecido las instituciones responsables de atender a las víctimas y sus familiares.

Una de las políticas públicas más importantes del actual gobierno federal en materia de personas desaparecidas es la creación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Este registro busca centralizar la información sobre las personas desaparecidas y facilitar la búsqueda y localización de las mismas. Además, se han implementado mecanismos de colaboración entre las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la atención a las víctimas y sus familiares.

El gobierno federal también ha implementado programas de apoyo a las familias de las personas desaparecidas. Estos programas incluyen la entrega de apoyo eco-

nómico y psicológico a las familias, así como la asistencia en la búsqueda y localización de sus seres queridos. Además, se han establecido mecanismos de participación ciudadana para que las familias y las organizaciones de la sociedad civil puedan involucrarse en la búsqueda y localización de las personas desaparecidas.

A pesar de estos esfuerzos, el problema de las personas desaparecidas en México sigue siendo grave. La impunidad y la falta de resultados en la búsqueda y localización de las personas desaparecidas siguen siendo un desafío importante. Es importante que se continúen implementando políticas y programas efectivos para abordar este problema y garantizar la justicia y la dignidad para las víctimas y sus familiares.

La sociedad civil ha jugado un papel importante en la lucha por la justicia y la verdad en los casos de personas desaparecidas. Las organizaciones de familiares de desaparecidos han sido fundamentales en la búsqueda y localización de sus seres queridos, y han presionado a las autoridades para que tomen medidas efectivas para

abordar el problema.

El gobierno federal ha reconocido la importancia de la participación ciudadana en la búsqueda y localización de las personas desaparecidas. Por lo tanto, se han establecido mecanismos de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la atención a las víctimas y sus familiares.

La búsqueda y localización de personas desaparecidas es un desafío complejo que requiere la colaboración y el compromiso de todos. Es importante que se continúen implementando políticas y programas efectivos para abordar este problema y garantizar la justicia y la dignidad para las víctimas y sus familiares.

En México, la búsqueda de personas desaparecidas también ha llevado a la creación de colectivos de búsqueda, que son grupos de familiares y voluntarios que se organizan para buscar a sus seres queridos en lugares donde se cree que podrían estar enterrados o escondidos. Estos colectivos han sido fundamentales en la localización de fosas clandestinas y en la identificación de restos humanos



NUEVA LICENCIA DIGITAL PERMANENTE EN MORELOS



¡RENUEVA TU LICENCIA DE CONDUCIR SIN FILAS!

Requisitos:

- Número de licencia anterior
- Identificación oficial (INE o pasaporte)
- Pago en línea
- Acceso con Llave MX

TRÁMITE EXCLUSIVO EN:

digital.morelos.gob.mx

EDICTO

En la Tercera Secretaría de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 120/2025 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA LOPEZ ALARCON TAMBIEN CONOCIDA COMO SILVIA LOPEZ; quien falleció el veinte de enero de dos mil veinticinco y quien tuvo como su último domicilio el ubicado en calle san francisco número 25-B Colonia Amatitlán, cp. 62410, Cuernavaca, Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 15 de mayo del 2025.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES

Vo. Bo.

LIC- YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES

JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO**SE CONVOCA HEREDEROS.**

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la **Primera Secretaría**, se encuentra radicado el expediente número **125/2025**, relativo al juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de GUADALUPE BARRERA CASTREJÓN también conocida como GUADALUPE BARRERA VIUDA DE SANTIAGO**; quien falleció el día catorce de agosto de dos mil cuatro, a la una con treinta minutos, siendo su último domicilio en Calle Oaxtepec número 22, Colonia Mártires del Río Blanco Segunda Sección, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el numeral 717 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por **dos veces consecutivas de diez en diez días**, en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de abril de 2025.

ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Vo.Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL

ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

EDICTO**SE CONVOCAN HEREDEROS****PRESENTE**

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, **BLANCA ESTELA ARTEGA GUTIERREZ, ZULEMA VIANEY y VANESSA todas de apellidos GONZALEZ ARTEAGA**, por su propio derecho, denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **HUGO GONZALEZ PINZÓN**, quien falleció el **once de abril de dos mil dieciocho**, siendo su último domicilio el ubicado en **U. HAB. AAZA, A EDIF. 19 DPTO 401, COLONIA TEOPANZOLCO, CUERNAVACA MORELOS**; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, en la Tercera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente **262/2025**.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, 29 de abril de 2025.

LIC. YOLOXOCHITL GARCIA PERALTA

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA MARIA HERNANDEZ TERAN

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO**SE CONVOCAN HEREDEROS**

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos **MARIA REGINA, FORTINO Y BERTA todos de apellidos PORTUGAL VILCHIS**, denuncia la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CRESCENCIANA VILCHIS AGUIRRE** también conocido como **SEBASTIANA VILCHIS AGUIRRE, SEBASTIANA VILCHIZ AGUIRRE, SEBASTIANA VILCHIS MARTINEZ Y SEBASTIANA VILCHIZ**, se radicó bajo el número de expediente **418/2024**. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a veintiocho de abril de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL

PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

En el índice de la Tercer Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **MAYRA VALENTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA**, quien falleció el **veintitrés de enero de dos mil veintidós**, y su último domicilio fue el ubicado en: **CALLE INSURGENTES, NÚMERO 200, COLONIA PLAN DE AYALA, CUAUTLA, MORELOS**, denunciado por **FORTINO MUSITO LÓPEZ**, radicada en la **Tercera Secretaría** con el número de expediente número **813/2024-3**, señalándose la Junta de Herederos para las **ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el **Boletín Judicial** que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos. 07 de abril del 2025.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSA MARIA NAJERA ABUNDEZ.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

EDICTO**SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN****CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.**

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número **663/2024-2**, relativo a la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JUANA BARRAGAN VERA** quien falleció el día **VEINTITRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES** y tuvo como último domicilio el ubicado en: **PRIVADA MARMOL NÚMERO 6, COLONIA PEDREGAL DE TEJALPA, JIUTEPEC, MORELOS**.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS** a las **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 15 DE MAYO DEL 2024.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. En D. VIANEY SANDOVAL LOME

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR

DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO**SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.**

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece **NEIVA OROZCO GUTIERREZ**, denunciando la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SAMUEL GARCIA CASTILLEJOS**, quien falleció el día **doce de febrero de dos mil veintidós**, quien tuvo como último domicilio el ubicado en **cuatro 1, U HAB Fovissste Cantarranas 62448, Cuernavaca, Morelos y/o Calle Cuatro Casa 1, Unidad Habitacional Fovissste, Colonia Cantarranas, Código Postal 62448 en Cuernavaca, Morelos**; mismo que fuera radicado con el número de expediente **87/2025-2**; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por **dos veces** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS** en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las **ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **Junta de Herederos**.

Cuernavaca, Morelos, a 29 de abril de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO

FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO

JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.